





Grupo Impulsor integrado por la URP logra Política de Estado que reconoce como Patrimonio Cultural de la Nación a la Pesca Ancestral Tradicional en el Litoral de Lima Metropolitana, sus conocimientos, técnicas y significados

(etapa I en 2023, etapa II en 2024)

La seguridad alimentaria y nutricional en Lima y en el Perú, es un grave problema. Según Carolina Trivelli (2023) el hambre se ha incrementado y las consecuencias la está pagando los niños, más del 40 % de anemia y desnutrición infantil. Un gran sector solo tiene dos comidas al día. Consideramos se suma importancia la labor que desarrolla las comunidades locales, en el desarrollo de la ciudad de Lima. El grupo de investigación del Instituto Peruano del Pensamiento Complejo Edgar Morin -IPCEM 'Habitad, Sostenibilidad y Complejidad, convocó al Congreso internacional y Taller: "Retos y propuestas para el desarrollo de ciudades inteligentes, sostenibles y resilientes a profesionales, funcionarios y comunidades locales de Lima Metropolitana.

En este marco se promueve el Grupo Impulsor constituido por la Asociación de Pescadores Ancestrales, e IPCEM y la Municipalidad de Lima Metropolitana vienen apoyando desde el año 2023 la elaboración del expediente. Este trabajo ha logra que el Ministerio de Cultura declare a la "Pesca Ancestral Tradicional en el Litoral de Lima Metropolitana, sus Conocimientos, Técnicas y Significados" (Resolución Viceministerial N° 000172-2024-VMPCIC/MC del 26 de junio pasado) como patrimonio cultural de la nación.

El IPCEM ha participado en la elaboración y gestión del proyecto y el voluntariado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la URP ha realizado la georreferenciación de las rutas de la pesca ancestral en el Litoral Peruano.

1. Establecimiento del Grupo impulsor

Este proyecto se inicia en el Congreso internacional y Taller "Retos y propuestas para el desarrollo de ciudades inteligentes, sostenibles y resilientes" organizado por el Centro de Experticia en Educación para el Desarrollo Sostenible RCE Lima – Callao afiliado a la Universidad de las Naciones Unidas, el IPCEM y el Comité Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la URP en setiembre 2023. Para este taller se convocó a comunidades locales, habiéndose presentado la Asociación de Pescadores Ancestrales quienes solicitaron el apoyo de la URP para la elaboración de un expediente de la "Pesca artesanal y ancestral del litoral de Lima Metropolitana, sus conocimientos, técnicas y significados".







La URP se comprometió (a solicitud de la Asociación de Pescadores Artesanales) a realizar el Proyecto de georreferenciación de los puntos pesqueros, sus caminos, accesos y características en dos etapas. Para tal efecto, también, el rectorado indicó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la URP que forme un voluntariado para tal fin.



Reunión de trabajo con directivos del Proyecto Especial Caral.



Reunión de trabajo con SERFOR y las diferentes asociaciones de pescadores para articular los diferentes actores.

2. Elaboración del expediente técnico

Esta etapa ha implicado la organización de talleres, debates y levantamiento de información que se realizaron en la Municipalidad de Lima y la URP. La URP y los voluntariados han hecho los planos de referenciación. Esto condujo a la generación de la política de estado.



El IPCEM realizó articulación del trabajo con la MuniLima y la Asociación de Pescadores. Se articuló el trabajo de los Chefs, la Huacca Pucllana, el Proyecto Especial Caral, etc.

La URP impulsó la Política de Estado que declaró como Patrimonio Cultural de la Nación a la "Pesca Ancestral Tradicional en el Litoral de Lima Metropolitana, sus Conocimientos, Técnicas y Significados", aprobada por el Ministerio de Cultura (MINCUL), el 26 de junio pasado, mediante Resolución Viceministerial N° 000172-2024-VMPCIC/MC y en el cual el Comité Ambiental para el Desarrollo de la URP y voluntarios URP participa activamente.





17 de julio: Reunión en el Ccori Wasi previa al establecimiento del Comité de Salvaguardia.







Este proyecto realza el rol de la URP en su capacidad de vincular a instituciones públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de los pescadores ancestrales que contribuyen a la seguridad alimentaria y al cuidado de la biodiversidad marina.